

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ		Código: FOGD-11
			Versión: 2
			Fecha de Emisión: Octubre 2023
			Página: 1 de 5

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario				
LUGAR		Sesión extraordinaria asincrónica virtual		ACTA	13	
FECHA		Junio 3 de 2026	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN 03:00 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA			REUNIÓN EXTRAORDINARIA		X	
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ	NO
Ana María Nates Rodríguez		Delegada del ministro de Educación Nacional			X	
Adriana Patricia Berbeo Ortegón		Delegada del Gobernador de Cundinamarca			X	
Stefania González Salamanca		Delegado del presidente de la República.			X	
Carlos Mario de San Nicolas Álzate		Exrector Universitario			X	
Guillermo Ernesto Polanco Jiménez		Representante de las Directivas Académicas			X	
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X	
Myriam Sepúlveda López		Representante de los Docentes			X	
Laura Valentina Rodríguez Arboleda		Representante de los Estudiantes			X	
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X	
María Ruth Hernández Martínez		Rectora			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria del Consejo			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 3 de junio de 2026.						
ORDEN DEL DÍA						
1. Revisión y aprobación carta dirigida al señor Presidente de la República.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Revisión y aprobación carta dirigida al señor Presidente de la República						
Se remitió desde el correo electrónico: cuerposcolegiados@universidadmayor.edu.co la convocatoria a los miembros del Consejo Superior Universitario, el 3 de junio de 2026 a las 09:50 a.m. tal como se detalla a continuación:						

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ	Código: FOGD-11
		Versión: 2
		Fecha de Emisión: Octubre 2023
		Página: 2 de 5

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASINCRÓNICA VIRTUAL 03/06/2026 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Cuerpos Colegiados - Universidad • composcolegiados@universidadmayor.edu.co para Ana María, Adriana, Duvan, Jolly, Pao, Guillermo, Sandra, Patricia, Delgadillo, Lilieth, Myriam, apmendez.ay@gmail.com Respetados Consejeros, Reciban un cordial saludo. En cumplimiento del numeral cuarto del artículo 06 del acuerdo 008 del 22 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior Universitario "4. SESIÓN ASINCRÓNICA VIRTUAL. Ocurre cuando los consejeros se encuentran presentes en tiempos distintos. En este caso las decisiones se adoptan mediante mensajes por correo electrónico durante el lapso establecido en la convocatoria" y según lo acordado en la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2026. De manera atenta y formal me permito convocarlos el día de hoy a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Superior Universitario a efectos de aprobar: 1. Revisión y aprobación carta dirigida al señor Presidente de la República. En este sentido, se convoca a emitir su voto de aprobación mediante correo electrónico el día de hoy miércoles 03 de junio de 2026, desde las 10:00 a.m. hasta las 03:00 p.m. Los documentos estarán disponibles para su consulta en el siguiente enlace: Drive: https://drive.google.com/drive/folders/TKN82K_LtH0QW834G6SEJawfR73Q_8x Cordialmente, SANDRA YULET MONICA CASAROVIA Secretaria del Consejo		
Se recibió respuesta así: Por parte del doctor Guillermo Ernesto Polanco Jiménez indicando "Respetados Consejeros reciban un cordial saludo augurando éxito en sus actividades diarias. En atención al punto puesto en consideración, esta representación emite voto aprobatorio. Sin otro particular, se despide con acostumbrado respeto." Por parte de la doctora Myriam Sepúlveda López indicando: "Buen día. Apreciados Consejeros. Cordial saludo. Una vez revisada carta dirigida al Señor Presidente de la República doy mi voto de aprobación para continuar con el respectivo trámite." Por parte de la estudiante Laura Valentina Rodríguez Arboleda indicando: "Cordial saludo, Esperando se encuentren bien, por mi parte apruebo la realización de la siguiente sección extraordinaria." Por parte de la doctora Zully Marcela Niño Meneses indicando: "Buen día estimado CSU UNIMAYOR y miembros. Deseando de antemano todo vaya muy bien en su día y actividades. Me permito dar mi voto de aprobación frente a la propuesta de oficio presentada, para solicitar espacio de concertación a Presidencia de la República. Quedó muy atenta a la respuesta de esta solicitud." Por parte del doctor Duwer Parra Rodríguez indicando: "Buenas tardes. Con gusto emito mi voto de APROBACIÓN al punto: 1. Carta dirigida al señor Presidente de la República." Por parte del doctor Carlos Mario Alzate Montes indicando "Una vez leída la comunicación proyectada al Señor Presidente de la República, la encuentro perfectamente acorde con lo que hemos venido conversando en nuestro cuerpo colegiado y en virtud de esto, apruebo su envío en los términos en que está redactada. Cordial saludo"		

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ	Código: FOGD-11
		Versión: 2
		Fecha de Emisión: Octubre 2023
		Página: 3 de 5

Por parte de la doctora Stefania González Salamanca indicando: “Muy buen día, En ejercicio de la facultad prevista en el artículo 14 del Acuerdo 008 de 2022, me permito manifestar mi abstención frente a la aprobación y suscripción de la comunicación sometida a consideración del Consejo Superior Universitario.

Esta decisión se fundamenta en que no participé en la sesión del 20 de abril de 2026, en la cual fue discutida y aprobada la alternativa predial a la que se hace referencia en el documento. Adicionalmente, manifiesto no contar con información técnica y documental suficiente que me permita verificar y respaldar algunas de las afirmaciones contenidas en la comunicación, particularmente aquellas relacionadas con el estado actual de las gestiones y mesas de trabajo adelantadas con entidades del Gobierno Nacional.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el citado artículo 14, me abstengo de emitir voto favorable o desfavorable respecto de la propuesta sometida a consideración.”

Por parte de la estudiante Laura Valentina Rodríguez indicando “Desde mi representación remito propuesta de modificación al acta presentada, ya que considero que hay elementos que no fueron incluidos y son necesarios para dar aprobación desde mi posición. Quedó atenta, Propuesta Modificación punto 2 "La conformación de una mesa de trabajo de alto nivel entre la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Comisión Permanente acordada en la Mesa de Negociación, garantizando la participación vinculante de estudiantes, docentes y trabajadores, con acceso a la información, capacidad de seguimiento, veeduría e incidencia efectiva en las decisiones relacionadas con el proyecto de nueva sede."

Modificación punto 3 "La apertura de un proceso de discusión, socialización y construcción participativa con la comunidad universitaria sobre las alternativas prediales y el proyecto integral de nueva sede, garantizando que cualquier definición respecto a los predios o a la solución definitiva de infraestructura cuente con la participación efectiva de estudiantes, docentes y trabajadores a través de los mecanismos acordados en la Mesa de Negociación."

Por parte de la doctora Ana María Nates indicando: “Una vez revisado el comunicado, me permito dejar constancia de que el Ministerio de Educación, al ser parte de las partes involucradas en sentencia de la Acción Popular AP-428 de 2009, ha adelantado las acciones que son de su competencia para el cumplimiento de la misma. Así mismo, en la comunicación no se da cuenta del total de la correspondencia que ha existido entre la Universidad y el Ministerio de Educación, omitiendo los argumentos técnicos que se han incluido en las respuestas de esta cartera. En virtud lo anterior y considerando que en la solicitud se vincula a este ministerio me abstengo a participar en la aprobación de la comunicación.”

Se remitió correo desde Cuerpos Colegiados indicando “Buenas tardes. Respetados consejeros. En atención a las respuestas presentadas frente a la comunicación dirigida al señor presidente de la República, la cual fue aprobada para su envío en la sesión anterior de manera unánime para su envío quedando pendiente el proyecto de comunicación proyectada por la administración, respetuosamente me permito poner de presente que el propósito principal de dicha solicitud es lograr un espacio de diálogo con el Gobierno Nacional que permita gestionar y garantizar los recursos necesarios para la materialización del Proyecto Nueva Sede de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ	Código: FOGD-11
		Versión: 2
		Fecha de Emisión: Octubre 2023
		Página: 4 de 5

Es importante precisar que la comunicación elevada ante la Presidencia busca respaldar la alternativa predial que fue identificada y gestionada por la señora Rectora, la cual fue presentada ante el Consejo Superior Universitario y posteriormente socializada con la comunidad universitaria, como también ya surtió la presentación ante el comité de verificación del fallo del cual hace parte el Ministerio de Educación Nacional. Dicha gestión tiene como finalidad avanzar en el cumplimiento del fallo y obtener el apoyo del Gobierno Nacional para la adquisición de los predios, estudios, diseños, construcción y dotación de la nueva sede.

Así mismo, se recuerda que, conforme fue informado por la Rectoría a la comunidad universitaria mediante comunicado de fecha 27 de abril de 2026, en su párrafo antepenúltimo se estableció que, una vez se cuente con el concepto de viabilidad correspondiente y en concordancia con lo expuesto por la Rectoría en los diferentes escenarios institucionales, se convocará a los estamentos universitarios para adelantar el proceso de consulta antes de la posible adquisición. Esta posición igualmente fue manifestada por la señora Rectora en sesión anterior del Consejo Superior Universitario, reiterando la importancia de conocer los comunicados institucionales emitidos y las gestiones adelantadas frente al Proyecto Nueva Sede, por parte de las nuevas integrantes de este Cuerpo Colegiado. En este sentido, y para su conocimiento y revisión, me permito remitir el correspondiente comunicado.

Lo anterior evidencia que la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria han hecho parte de la ruta propuesta por la señora Rectora desde el inicio de su administración para continuar avanzando en este importante proyecto institucional; precisando además que la iniciativa de adelantar un proceso de consulta y participación con la comunidad universitaria, previo a la adquisición definitiva del predio, ha sido manifestada por la señora Rectora en diferentes escenarios institucionales y ante este Consejo Superior Universitario.

Respecto a la modificación propuesta al punto 2 de la comunicación, por parte de la representante estudiantil, es importante precisar que la conformación de la mesa de trabajo de alto nivel allí planteada hace referencia a la articulación con las entidades directamente vinculadas al cumplimiento del fallo y no corresponde a aspectos internos dentro de la Universidad, lo cual no obstante se precisa que siempre la socialización ha vinculado y consultado a todos los miembros de la comunidad universitaria desde el inicio de esta administración en todos los escenarios de eventos institucionales y de este consejo superior y de todos los cuerpos colegiados existentes al interior de la Universidad, atendiendo las competencias y responsabilidades que corresponden a cada una de estas instituciones para avanzar en la materialización del Proyecto Nueva Sede.

Respecto a la modificación propuesta al punto 3 de la comunicación, relacionada con la apertura de un proceso de discusión, socialización y construcción participativa con la comunidad universitaria sobre las alternativas prediales y el proyecto integral de Nueva Sede, es importante precisar que la señora Rectora ha venido socializando de manera permanente con la comunidad universitaria las diferentes gestiones adelantadas en el marco del cumplimiento del fallo, así como las alternativas evaluadas para avanzar en la materialización de este importante proyecto en todos los espacios institucionales así como en este Consejo Superior, y respecto de este último proyecto también se adelantó la socialización a la Comunidad Universitaria y presentación ante el Comité de verificación del cumplimiento del fallo quedando pendiente se resalta la consulta a la comunidad universitaria antes de la adquisición una vez se cuente con la viabilidad total de los recursos que es el objetivo de esta comunicación, frente a todas las gestiones adelantadas con el Ministerio de Educación Nacional.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ	Código: FOGD-11
		Versión: 2
		Fecha de Emisión: Octubre 2023
		Página: 5 de 5

En ese sentido, y con el fin de consolidar la versión final de la comunicación que será remitida al señor presidente de la República, ya que la misma fue aprobada por la mayoría de este cuerpo colegiado en sesión del día de hoy, agradecemos que la representante de los estudiantes nos confirme si con las aclaraciones realizadas se entiende que su voto es favorable para el envío de la comunicación, sin perjuicio de continuar fortaleciendo los espacios de participación y diálogo con la comunidad universitaria. Lo anterior para efectos de remitir la comunicación para su revisión y posterior firma.

Finalmente informo que la comunicación será remitida el día de mañana con las firmas de los consejeros que impartieron su voto positivo. Agradezco su atención y compromiso con este proceso tan importante para el futuro de nuestra Universidad.”

Se recibió respuesta por parte de la estudiante Laura Valentina Rodríguez indicando:” Cordial saludo, En atención de que no serán añadidos los elementos sugeridos por mi persona, me permito informar que aprobé en la sesión pasada la realización de esta carta, pero es menester recordar que solicité que fueran incluidos ciertos elementos que involucrarían al movimiento estudiantil y a la mesa de negociación. Es por ello, que dejé constancia de que si se remite la carta propuesta y se envía por mayoría absoluta no contará con mi firma”

Por lo anterior, la comunicación fue aprobada con un total de cinco (5) votos a favor, de los consejeros relacionados a continuación: Guillermo Ernesto Polanco, Myriam Sepúlveda López, Zully Marcela Niño, Duwer Parra Rodríguez y Carlos Mario Álzate.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Revisión y aprobación carta dirigida al señor Presidente de la República. (APROBADA)	Secretaria General	03 de junio de 2026
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XN82K_LrHDDWII82dGsE3EawBxZ3Q_rk			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	ANA MARÍA NATES RODRÍGUEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023